

la eliminación en el nuevo catálogo del personal operativo policía y la modificación al alza de la cantidad a percibir en ese puesto. También exigimos una determinación de las funciones, aspecto este de especial importancia para la Escala Básica, donde existen puestos de trabajo con denominaciones genéricas que carecen de precisión con respecto al cometido específico a desempeñar.

- Alcanzar una distribución proporcional de las condecoraciones policiales. La escala Básica en septiembre de 2018 suponía un 81,55% del colectivo policial; sin embargo, recibió tan solo el 23,03% del total de Cruces al Mérito Policial con distintivo rojo. Este porcentaje se ha visto incrementado con respecto a los años anteriores, si bien a juicio del SUP, estas cifras continúan siendo inaceptables. Por ello, desde nuestra Federación, se continúa trabajando para alcanzar un reparto proporcional y justo.
- Antigüedad en el proceso de ascenso a Oficial de Policía. Esta Federación mantiene su lucha para que la promoción a esta categoría profesional se realice como en el resto de Escalas de la Policía Nacional, 2/3 por antigüedad selectiva y 1/3 por concurso oposición. La situación actual de 1/3 por antigüedad selectiva y 2/3 por concurso oposición genera un agravio comparativo con respecto al resto de Escalas.



eleccionosalconsejo.sup.es



descárgate la app móvil del SUP



Escala BÁSICA



El Sindicato Unificado de Policía, creado por policías de la Escala Básica, lleva ya más de 40 años defendiendo los derechos e intereses de nuestro colectivo, teniendo siempre en su estructura una mayoría de integrantes de esa Escala, lo que nos permite mantener una relación más directa con quienes representan el pilar básico dentro de nuestra organización.

Con el fin de conocer pormenorizadamente las diferentes problemáticas que afectan a cada Escala, categoría o especialidad, el Sindicato Unificado de Policía es la única organización sindical que, dentro de su estructura, cuenta con Federaciones específicas que nos posibilitan la capacidad de gestionar con mayores garantías la solución de aquellos conflictos que afectan particularmente a un sector de nuestra organización.

Desde su creación en el X Congreso Nacional del SUP, la Federación de la Escala Básica trabaja defendiendo los derechos de todos los policía, empleando los recursos sindicales, para la constante reivindicación de mejoras en las condiciones laborales.

La Federación de Escala Básica del SUP, con la gran autonomía que posee en sus decisiones, se ha fijado como objetivos prioritarios, los siguientes:

- Reclasificación de la Escala Básica al grupo B de la Administración. Una demanda que constituye una prioridad como reivindicación y que desde la Federación se está gestionando con todos los sectores implicados, tales como la Administración o los Grupos Parlamentarios, desarrollando una campaña mediática sin precedentes orientada a lograr este objetivo.
- Adecuación del catálogo de puestos de trabajo y determinación de las funciones. Con motivo del acuerdo de equiparación salarial alcanzado y las negociaciones llevadas a cabo, se prevé un nuevo CPT actualizado, que reduzca la diversidad de complementos específicos singulares existentes. Desde la Federación se viene trabajando para

- Igualdad en el concepto de indemnizaciones por razón del servicio, en manutención y alojamiento, con el resto de Escalas. Una discriminación que se acentúa cuando coinciden en un mismo servicio integrantes de diferentes escalas. Desde el SUP defendemos que todos los funcionarios deben ser tratados por igual, independientemente del grupo administrativo al que pertenezcan.
- Incrementar la cuantía de la dieta. Hace más de 15 años que las dietas no han sido objeto de revisión. La realidad social y económica ha cambiado tanto que, en ocasiones, el policía debe alojarse en localidades alejadas del lugar donde presta su servicio cuando se desplaza, por no ajustarse los precios de los establecimientos hoteleros a la cuantía fijada por la Administración, repercutiendo en la calidad del servicio y salud de los funcionarios.
- Alcanzar la convalidación concedida por el Ministerio de Educación de las titulaciones de Técnico (para los policías) y Técnico Superior (para los oficiales), sin necesidad de recurrir a estudios ajenos a la DGP, reconociendo así los conocimientos de carácter profesional, impartidos por nuestros docentes.
- Más formación para la Escala Básica. Desde el SUP consideramos que la formación actual es insuficiente e inferior con respecto a otras Escalas, obligando a sus integrantes a tener que costeársela en organismos externos para poder estar debidamente actualizados para su actividad policial, algo que resulta inaceptable. Desde la Federación de la Escala Básica se continuará reclamando una formación adecuada para toda la Escala, que nos permita realizar un trabajo de calidad sin que ello suponga un coste adicional.
- Reconocimiento, tanto económico como profesional, de los funcionarios de Escala Básica que realicen funciones de superior categoría.

- Publicidad de plazas de EB y ES en embajadas. Exigimos poner fin al ocultismo que regula los procesos de selección y publicidad de las convocatorias.
- Reconocimiento de la función de formadores de los funcionarios de Escala Básica, con baremo o felicitación pública, durante los periodos que tengan asignados policías en periodo de prácticas.

El SUP en constante evolución para lograr la mejora de los derechos de los Policias Nacionales.

Hechos y no palabras son nuestra seña de identidad. No permitas que te engañen.

Ayúdanos con tu voto a ser más fuertes.



VOTA SUP, LA OPCIÓN MÁS INTELIGENTE

Candidatura a la Escala Básica

Fco. Javier Herrera Lozano
 Roberto González Rodríguez
 José Antonio Rodríguez Neira
 M^a Dolores Valencia Ortigosa
 Carlos Juárez Vázquez
 Luis Mariano Rodado Ramos
 Ana María Santos Álvarez
 Javier Monje Fernández
 Jorge A. Sánchez Rodríguez
 Julián Mateos Peinado

Miguel Rocés Fernández
 Manuel Pavón Madueño
 Mónica De Blas Moya
 Yeray Domínguez Santana
 Inmaculada Fuster Simón
 Fernando Cabanilla Charneco
 Eduardo Riballo Martínez
 José Luis González Sanavia
 Roberto Gómez Martín
 Rodolfo Haba Galán



**Tu
 confianza,
 nuestra
 FUERZA**